



AN SAN SILVESTRE CHICLANERA

30/DICIEMBRE

A BENEFICIO DE LA OLLA SOLIDARIA

**CIRCUITO LOCAL DE CARRERAS POPULARES
GRAN PREMIO FIBRA SANCTI PETRI**



Delegación de
Deportes
AYUNTAMIENTO DE CHICLANA



16:30H CATEGORÍAS MENORES
(DE PITUFO A SUB14)

17:30H CATEGORÍAS MAYORES
(DE SUB16 EN ADELANTE)



NORMATIVA

CARRERA SAN SILVESTRE

CHICLANERA

ARTÍCULO 1.

La Organización de la XIII Carrera “San Silvestre Chiclanera”, correrá a cargo de la Delegación de Deportes de Chiclana y el Club Atletismo Chiclana, con la colaboración de clubes de atletismo, Policía Local, Protección Civil y empresas locales. Prueba perteneciente al Circuito Local de Carreras Populares “ II Gran Premio Fibra Sancti Petri”.

ARTÍCULO 2.

La prueba se celebrará el martes 30 de diciembre con salida y meta en el Anfiteatro de la Alameda del Río.

Los horarios serán los siguientes:

- 16:30 h. Salida de Pitufos. Salida desde Puente Chico. Recorrido azul.
- 16:45 h. Salida sub 10 y sub 12 (1 vuelta). Recorrido Verde.
- 17:00 h. Salida sub 14 (2 vueltas). Recorrido verde.
- 17:15 h. Salida sub 16 (3 vueltas). Recorrido verde.
- 17:30 horas (categoría sub 18- veterano G). Debiendo realizar las personas participantes un total de 4700 m. aprox.1 Vuelta.

ARTÍCULO 3.

La inscripción estará abierta a cualquier deportista y podrá realizarse en la WEB de CRONOESCA (www.cronosesca.es),seleccionando la ficha de la prueba y siguiendo el procedimiento indicado en la misma.

Se establece una cuota de 8€ hasta el domingo 28 de diciembre de 2025 a las 14:00 horas para categorías sub 18 a Veterano G. Para categorías de pitufo a sub 16, se establece una cuota de 2 € hasta el domingo 28 de diciembre a las 14:00 horas.

Participación máxima de 2200 atletas.

NORMATIVA

En el momento de efectuar el pago de la inscripción, cada participante podrá realizar una aportación voluntaria, que se destinará de forma íntegra a la Olla Solidaria.

NOTA: Las incidencias sobre inscripciones serán atendidas en el correo: crono@sesca.es Más información: 956.01.29.18.

ARTÍCULO 4

Los dorsales de los participantes inscritos se podrán recoger:

- Lunes 29 de diciembre de 12:00 a 14:00 horas y desde las 16:30 horas hasta las 20:30 horas en el Estadio Municipal de Atletismo.
- Martes 30 de diciembre desde las 10:00 horas media hora antes de la salida en la carpa de la Organización ubicada en la Alameda del Río.

En la recogida de dorsales podrán entregar alimentos no perecederos.

ARTÍCULO 5.

Los dorsales de los participantes inscritos se podrán recoger:

Lunes 29 de diciembre de 12:00 a 14:00 horas y desde las 16:30 horas hasta las 20:30 horas en el Estadio Municipal de Atletismo.

Martes 30 de diciembre desde las 10:00 horas media hora antes de la salida en la carpa de la Organización ubicada en la Alameda del Río.

+ ALIMENTO NO PEREcederos.

ARTÍCULO 6. TROFEOS.

 Trofeo al primer clasificado + Paletilla de Jamón.

 Trofeo a los/as tres primeros/as de cada categoría.

 Medalla hasta 6º clasificado/a en cada categoría (sub10 a sub16).

 Trofeo a la primera clasificada + Paletilla de Jamón.

 Trofeo al 1º y 1ª local de cada categoría.

 Medalla a todos los participantes en categoría PITUFO.

NORMATIVA



Sorteo de dos vales de material deportivo de 50 € cada uno donados por **AOSSA**.



Trofeo al mejor disfraz navideño.



Obsequio a todos/as los/as participantes en las categorías SUB18 a Veteranos/as.



Sorteo regalos aportados por empresas colaboradoras.

ARTÍCULO 6.

Por motivos de seguridad, queda totalmente prohibido participar con animales o acompañado de menores. Se podrá descalificar a cualquier atleta que incumpla esta norma.

ARTÍCULO 7.

Todos los participantes, al inscribirse, aceptan el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio del Comité Organizador. La Organización se reserva el derecho de modificar o ampliar el Reglamento, dando oportuno conocimiento a los atletas antes de la celebración de la prueba.

ARTÍCULO 8.

La Organización no se hace responsable de los posibles daños y/o lesiones que se pudiesen ocasionar los corredores al participar en la prueba. Es responsabilidad de cada atleta conocer su estado de salud para afrontar la actividad. Igualmente, cada atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda a la Organización de la Prueba. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

ARTÍCULO 9.

Con la formalización de la inscripción al evento autoriza expresamente a la Delegación de Deportes para que obtenga y utilice su imagen/la imagen de un menor (fotografías y/o vídeo) y su nombre, relacionados con las actividades organizadas por la Delegación, en las publicaciones de todo tipo, ya sean impresas o en formato digital (página web de la Delegación, redes sociales, blogs, revistas, etc.). En cualquier caso, la utilización y la difusión de dichas imágenes se producen en condiciones de gratuidad.

CATEGORÍAS MASCULINAS Y FEMENINAS.

HORA	CATEGORÍA	AÑO NCTO	DISTANCIA
16:30 H	PITUOS	2018-2024	200 M
16:45 H	SUB 10	2016-2017	1000 M (1 VUELTA)
16:45 H	SUB 12	2014-2015	1000 M (1 VUELTA)
17:00 H	SUB 14	2012-2013	2000 M (2 VUELTAS)
17:15 H	SUB 16	2010-2011	3000 M (3 VUELTAS)
17:30 H	SUB 18	2008-2009	4700 (1 VUELTA)
17:30 H	SUB 20	2006-2007	4700 (1 VUELTA)
17:30 H	SENIOR A	2005-1991	4700 (1 VUELTA)
17:30 H	SENIOR B	1990-1986	4700 (1 VUELTA)
17:30 H	VETERANO A	1985-1981	4700 (1 VUELTA)
17:30 H	VETERANO B	1980-1976	4700 (1 VUELTA)
17:30 H	VETERANO C	1975-1971	4700 (1 VUELTA)
17:30 H	VETERANO D	1970-1966	4700 (1 VUELTA)
17:30 H	VETERANO E	1965-1961	4700 (1 VUELTA)
17:30 H	VETERANO F	1960-1956	4700 (1 VUELTA)
17:30 H	VETERANO G	1955 Y ANT	4700 (1 VUELTA)

NORMATIVA

Información básica sobre protección de datos

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Chiclana (Delegación de Deportes)

- Domicilio: Calle Constitución, 1, 11130 Chiclana de la Frontera, Cádiz.
- E-mail: deporte@chiclana.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar su participación en el presente programa deportivo.

Legitimación: Consentimiento del interesado.

Destinatarios: No se realizan comunicaciones de datos

Derechos: Podrá acceder, rectificar y suprimir los datos, así como revocar la autorización para el tratamiento de los datos, ejercitar los derechos de limitación, portabilidad, y a no ser objeto de decisiones automatizadas dirigiéndose por escrito a la dirección postal que consta en la presente tabla, o a la dirección de correo electrónico: dpd@chiclana.es.

Procedencia de los datos: Los datos son comunicados por el propio interesado o representante legal.

Contacto Delegado de Protección de Datos (DPD): dpd@chiclana.es

Información adicional y detallada sobre el tratamiento de datos de carácter personal.

- Identificación del responsable del Tratamiento:
- Responsable: Ayuntamiento de Chiclana (Delegación de Deportes)
- Teléfono : 956012917
- Dirección: C/Constitución, 1, 11130 Chiclana de la Frontera, Cádiz.
- Contacto DPD: dpd@chiclana.es
- Datos objeto de tratamiento: trataremos los datos facilitados en la solicitud de autorización.
- Finalidad del tratamiento: gestionar su participación en el presente programa deportivo.
- Decisiones automatizadas: no se realiza segmentación de perfiles ni se toman decisiones automatizadas.
- ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos? Los datos serán tratados durante el tiempo necesario para la tramitación de la prueba deportiva.
- Base jurídica del tratamiento: la base jurídica del tratamiento es el consentimiento del interesado que manifiesta inequívocamente al aceptar la presente política de privacidad.
- Obligación de facilitar los datos y consecuencias de no facilitarlos: los datos solicitados son obligatorios, puesto que de lo contrario no se podrá tramitar su solicitud.
- Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal.
- Destinatarios: no se realizarán comunicaciones de datos.
- Transferencias internacionales de datos: no se realizarán transferencias internacionales de datos.
- Ejercicio de derechos: tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que les conciernen, o no. Como interesado, tiene derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, podrá oponerse al tratamiento de sus datos. Dejaremos de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. En aquellos supuestos en los que el tratamiento de sus datos estuviera basado en su consentimiento, podrá revocarlo en cualquier momento.
- En aquellos supuestos en los que legalmente proceda, tendrá el derecho a la portabilidad de los datos, lo que implica que tiene derecho a recibir los datos personales relativos a su persona, que estemos tratando, y almacenarlos en un dispositivo propio, este derecho también le permite solicitarnos que comuniquemos sus datos a otro responsable del tratamiento. Asimismo, en caso de que considere que existe un problema o una incidencia en relación con el tratamiento de datos puede contactar con la entidad a través de la dirección dpd@chiclana.es, y en cualquier caso, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de protección de datos de carácter personal, que en el caso de España es la Agencia Española de Protección de Datos. Podrá contactar con la persona responsable en materia de protección de datos mediante el correo: dpd@chiclana.es

Para ejercer sus derechos debe remitirnos una solicitud a la dirección de correo electrónico dpd@chiclana.es adjuntando copia de su DNI, u otro documento que lo identifique legalmente.